

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
SECTOR DE HISTORIA Y CRÍTICA DE LA ARQUITECTURA

S E P T I E M B R E 2 0 0 0 - - -

El Sector de Historia y Crítica de la Arquitectura es la Unidad de Investigación y Coordinación Docente de la Escuela de Arquitectura en el campo de la historia y crítica de la arquitectura. Representa la continuidad institucional del antiguo "Departamento de Historia" y del posterior "Sector de Estudios Generales" que, desde el inicio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, realizaron una fecunda e ininterrumpida labor en el área de la enseñanza de la historia y de la formación crítica de nuevas generaciones de arquitectos.

Los proyectos desarrollados en el sector se han dirigido a la investigación de la arquitectura venezolana y latinoamericana a lo largo de la historia, particularmente a la del siglo XX, considerando el vacío historiográfico y la ausencia de trabajos en esta área.

El programa general de postgrado que desarrolla el sector intenta complementar y

profundizar los conocimientos impartidos en el pregrado, ofreciendo a los profesionales de la arquitectura y de otras disciplinas un conjunto de cursos que les permitan introducirse al mayor nivel en los estudios de tipo histórico. En tal sentido, el sector imparte sistemáticamente cursos de ampliación de conocimientos sobre temas específicos de la cultura arquitectónica contemporánea, tanto nacional como internacional; además de temas relacionados con la conservación y restauración de monumentos.

El sector imparte la Maestría en Historia de la Arquitectura y del Urbanismo que recoge la experiencia acumulada en el desarrollo de ambos programas e, incluso, de programas similares de otras dependencias de la facultad, ofreciendo una salida de alto nivel académico a los profesionales interesados en los estudios históricos de la arquitectura y del urbanismo; además de la Maestría y un Curso de Especialización

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Nombre de los cursos

Conservación y Restauración de Monumentos.
Historia de la Arquitectura y el Urbanismo.

Clasificación

Maestrías.

Títulos otorgados

Magister Scientiarum en Conservación y Restauración de Monumentos.
Magister Scientiarum en Historia de la Arquitectura y el Urbanismo.

Estudios dirigidos a

Graduados universitarios en Arquitectura, Urbanismo, Ingeniería, Arte, Historia, Arqueología, y otros profesionales afines con interés en el área.

Requisitos de ingreso

1. Título profesional otorgado por una Universidad de reconocido prestigio, bien sea nacional o extranjera (en este caso no es necesario que su título haya sido revalidado).
2. Tener aprobado un examen de suficiencia en inglés, francés o italiano.
3. Comunicación dirigida al Comité Académico de Postgrado del Sector de Historia y Crítica de la Arquitectura con una exposición de motivos.
4. Cumplir con los requisitos administrativos establecidos por la Comisión de Estudios de Postgrado.



- - - F E B R E R O 2 0 0 2

en Conservación y Restauración de Monumentos dirigidos a la investigación y a la capacitación de profesionales en el área de la preservación del patrimonio arquitectónico nacional.

Como parte de estos programas, la Maestría en Conservación y Restauración de Monumentos recoge y consolida los esfuerzos de más de dieciséis años de continua labor docente e investigativa de cuarto nivel dirigida a formar capacitados profesionales que, con sólidos conceptos disciplinares, puedan abordar satisfactoriamente las demandas de nuestro país y aspiramos que de buena parte de América Latina y el Caribe.

El objetivo general de la Maestría en Conservación y Restauración de Monumentos es instruir profesionales de distintas disciplinas, ofreciéndoles formación metodológica

para la investigación en el área de la conservación y restauración de monumentos, capacitándolos para estructurar y llevar a cabo estudios sistematizados en este campo.

Así mismo, el objetivo principal de la Maestría en Historia de la Arquitectura y el Urbanismo consiste en proporcionar a los cursantes una formación de alto nivel en historia de la arquitectura y del urbanismo, y en trabajos de investigación sobre la misma. Ello implica, por un lado, la necesidad de brindar un conjunto de conocimientos del mayor nivel académico sobre la disciplina de la historia de la arquitectura y del urbanismo, y particularmente de la venezolana; y por otro lado, la necesidad de adiestrar a los cursantes en las labores de investigación histórico-críticas y en el dominio de los instrumentos metodológicos característicos de este tipo de investigación.

Tesis de Grado

Será planteado como proyecto durante los tres períodos académicos de la asignatura Taller a fin de ser inscrito al terminar el último semestre. Su desarrollo y entrega para la discusión, se regirá de acuerdo con las pautas para la elaboración de trabajos de grado aprobados por el Consejo de Estudios de Postgrados de la Facultad.

Duración

Tres (3) períodos académicos por maestría.

Número de cursantes

Veinte (20) estudiantes por maestría.

Unidad responsable

Comité Académico y Coordinación Docente del Sector de Historia y Crítica de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Coordinador de los cursos

Profesor Luis Guillermo Marcano Radaelli
Teléfono 016.618.4791

Dirección

Universidad Central de Venezuela,
Facultad de Arquitectura y Urbanismo,
Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos,
Caracas.
Sector de Historia y Crítica de la
Arquitectura, planta Baja.
Apartado postal: 47169, Caracas 1041-
A Venezuela.
Teléfono: 605.2022 - 605.2051 -
605.2006
Comisión de Estudios de Postgrado, Piso 1.
Apartado postal 4062, Caracas 1040-A
Venezuela
Teléfono: 606.2065 - 605.2017

NORMAS PARA AUTORES

REVISTA URBANA

URBANA es una revista arbitrada, de periodicidad semestral, que publica trabajos inscritos en el campo urbano-regional. Las colaboraciones pueden efectuarse bajo las siguientes modalidades:

ARTÍCULO:

El trabajo es sometido a arbitraje y debe tratar un tema relevante, estar referido a un contexto teórico y metodológico, sustentarse en resultados parciales o finales de una investigación, que constituyan un aporte al área de estudio

■ Extensión: no mayor de 20 páginas.

REFLEXIÓN:

El trabajo debe estar referido de preferencia a un tema de actualidad, cuyo tratamiento puede tener un nivel de sustentación menor al del artículo, aun cuando debe cumplir con los otros requisitos de contenido y de forma.

■ Extensión: no mayor de 12 páginas.

ESTUDIO DE CASO:

El trabajo debe aportar una experiencia de interés para el área de estudio, aun cuando puede no estar referido a un marco conceptual.

■ Extensión: no mayor de 10 páginas.

CRÓNICA DE EVENTOS:

El trabajo debe presentar un análisis crítico de las conclusiones principales de las ponencias y discusiones presentadas en conferencias, seminarios, talleres y otros encuentros sobre temas urbano-regionales.

■ Extensión: no mayor de 4 páginas.

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA:

El trabajo debe presentar una exposición objetiva sobre el contenido de un artículo o libro publicado sobre temas urbano-regionales y, en forma explícita, el análisis crítico del autor.

■ Extensión: no mayor de 2 páginas.

TEXTOS

Los textos deben ser enviados tanto en diskette (Word) como en original impreso. En el caso que se recurra a otro programa para las fórmulas o ecuaciones, especificar cuál.

Se debe utilizar papel tamaño carta, sin tabulador ni sangría, separando los párrafos, títulos y subtítulos con un espacio adicional, enumerando todas las páginas, incluyendo aquellas correspondientes a notas, bibliografías, anexos, etc.

Resumen y abstract

Se requiere acompañar los trabajos de un resumen de aproximadamente 150 palabras y del abstract correspondiente en inglés. El resumen debe presentar de manera concisa, las ideas y conclusiones fundamentales del trabajo.

■ Así mismo se requiere de cinco palabras clave que permitan identificar la temática tratada, con su traducción en inglés.

■ Debe especificarse si el trabajo corresponde a un proyecto o investigación de mayor alcance y si ha sido publicado previamente, en cuyos casos precisar la fuente.

Referencias y notas

La bibliografía debe estar ordenada alfabéticamente. Las notas deben ser cortas, no mayor de 15 y enumeradas consecutivamente por orden de aparición. Tanto las notas como la bibliografía deben ir al final del texto, según el formato que se incluye al final.

■ Formato

Para monografías:

LARAÑA, Enrique
1999

La construcción de los movimientos sociales.
Madrid: Alianza Editorial.

Para contribuciones en obras colectivas:

Smithers, Tim
1996

«On knowledge level theories of design process». In J.S. Gero and F. Sudweeks, eds. Artificial Intelligence in Design. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, pp. 561-579.

Para publicaciones periódicas:

MOREL, José Tomás
2000

«Equidad intergeneracional con costos ambientales inciertos e irreversibles». En El Trimestre Económico, 265, pp. 3-25.

Notas biográficas

Es necesario anexar una síntesis curricular no mayor de 50 palabras y la dirección institucional del o de los autores, incluyendo dirección electrónica si la hubiere.

DIAGRAMAS Y GRÁFICOS

Es necesario que los diagramas y gráficos sean enviados en original claramente legible.

Los planos deben ser identificados en el reverso a lápiz con la leyenda y numeración que les corresponde.

ILUSTRACIONES Y FOTOGRAFÍAS

Todas las ilustraciones y fotografías deben ser enumeradas consecutivamente (no por número de página) e identificadas en el reverso a lápiz con la leyenda y numeración correspondiente.

Las fotografías deben ser enviadas digitalizadas al tamaño, con una resolución de 300 dpi, en formato JPEG.

Los dibujos y gráficos deben estar realizados en Freehand o en Illustrator en blanco y negro (también es escala de grises). No serán aceptados los archivos elaborados en Power Point por presentar problemas en la salida electrónica.

Debe ser entregado en diskette o zip.

Es conveniente acompañar el texto con una lista de todos los anexos: figuras, fotografías, tablas, etc.

COLABORACIONES

Se aceptan colaboraciones en inglés, francés y portugués, las cuales serán publicadas en su idioma original.

El resumen correspondiente debe presentarse en castellano y en inglés. También es necesario traducir en inglés el título del trabajo.

Los trabajos deben ser remitidos al Comité Editorial de URBANA para la evaluación de su publicación en la revista.

El Comité Editorial someterá los trabajos enviados como "artículos" a la revisión crítica de dos árbitros, después de haber efectuado una preselección. La aceptación del trabajo como "artículo" para su publicación requiere de la decisión favorable de ambos árbitros, cuya colaboración con la revista está regida por las normas de arbitraje. En todo caso, el resultado de las evaluaciones será notificado oportunamente al interesado.

Para suscripciones, canjes y envío de trabajos a ser publicados, dirigirse a:

REVISTA URBANA

IU (UCV)

Apartado postal 4455

Caracas 1010-A, Venezuela

FAX: (58-0212) 662-1316

TELEFOS: (58-0212) 605-1820/1841

/2050

E-mail: salarcon@urbe.arq.ucv.ve

urbana@urbe.arq.ucv.ve

Versión electrónica:

<http://www.it.com.ve/urbana>

IFA (LUZ)

Apartado postal 15399

Maracaibo-Venezuela

Telefax: (0261) 759-8501

E-mail: revistaurbana@luz.ve

Página Web:

<http://www.arq.luz.ve/urbana>

NORMAS DE ARBITRAJE

REVISTA URBANA

El Comité Editorial someterá los trabajos enviados para su publicación como "artículos" a la revisión crítica de dos árbitros, después de haber efectuado una preselección con base en los siguientes criterios:

- Relevancia del tema
- Planteamiento claramente expresado de la tesis o del objetivo central
- Respaldo de una investigación
- Ajuste a las normas para autores

Si el trabajo no cumple con estos requisitos mínimos, el Comité Editorial se lo hará saber al autor. El Comité se reserva el derecho de recomendar al autor la publicación del trabajo en la revista como "reflexión" o como "estudio de caso".

Los árbitros deben contar con las calificaciones adecuadas en el área temática en cuestión y, en principio, formar parte del Banco de Árbitros de la revista según sus respectivas especialidades, el cual ha sido levantado en distintas universidades y centros de investigación del país y del exterior.

El dictamen de cada árbitro se basará tanto en la calidad del contenido como de su forma. Además de otros que el árbitro considere pertinentes, se le solicita pronunciarse de manera explícita y tan amplia como sea necesario sobre los siguientes aspectos:

- Relevancia del tema
- Planteamiento claramente expresado de la tesis o del objetivo central
- Ubicación explícita del enfoque en el debate correspondiente
- Contribución específica al área de estudio
- Fundamentación de los supuestos
- Nivel adecuado de elaboración teórica y metodológica
- Apoyo empírico, bibliográfico y/o de fuentes primarias
- Relevancia de la bibliografía utilizada
- Consistencia de la argumentación
- Claridad y concisión de la redacción, precisión en los términos utilizados
- Adecuación del título al contenido del trabajo
- Capacidad de síntesis manifiesta en el resumen
- Ajuste a las normas para autores

Además, el informe del árbitro deberá expresar si el artículo es:

- Publicable sin modificaciones
- Publicable con modificaciones menores
- Publicable con modificaciones mayores
- No publicable

Como es natural, las cuatro categorías anteriores son excluyentes, por lo cual deberá indicarse una sola. Cuando la recomendación sea "Publicable con modificaciones...", sean éstas mayores o menores, deberá indicarse expresamente a cuáles aspectos se refieren esas modificaciones.

En todos los casos, el árbitro velará porque el artículo sea que haya sido escrito especialmente para la revista, sea que se trate de una ponencia previamente presentada, a un congreso, seminario o evento similar, se adecúe a los requerimientos establecidos por la revista en las "Normas para los autores". De no ser así, hará las recomendaciones del caso.

Si el árbitro considera que se trata de un trabajo de interés pero que no cumple con los requisitos exigidos para su publicación como artículo, podrá recomendar su pu-

blicación en la sección de "Reflexiones" o de "Casos de estudio" de la revista. También en estos casos deberá hacer explícitas las razones de su recomendación.

La identidad de los autores no es comunicada a los árbitros ni la de éstos a los autores.

Una vez que los textos hayan sido aprobados para su publicación, la revista se reserva el derecho de hacer las correcciones de estilo que considere convenientes. Siempre que sea posible, esas correcciones serán consultadas con los autores.

Para remitir su opinión a la revista, el árbitro dispone de un plazo máximo de un mes a partir de la fecha de recepción del artículo, la cual será registrada en la correspondiente planilla de acuse de recibo. En compensación por sus servicios, recibirán una bonificación en efectivo y un ejemplar del número de la revista al cual contribuyó con su arbitraje, independientemente de que su opinión en relación con la publicación del artículo haya sido favorable o no.

ARGENTINA

- Revista Universitaria de Geografía
- Documento de Arquitectura Nacional y Americana (Dana)
- Revista Ambiente
- Redes. Revista de Estudios Sociales de la Ciencia

BRASIL

- Revista de Arquitectura (Ra)
- Espaço & Debates
- Cuadernos Ippur

COLOMBIA

- Revista Facultad de Arquitectura
- Agenda (Revista de gobierno y políticas públicas)
- Territorios
- Ciencia y Tecnología
- Revista de Innovación y Ciencia
- Boletín Interinstitucional del Ministerio de Desarrollo Económico
- El Congreso hoy
- Universitas Humanística

COSTA RICA

- Ciencia y Tecnología

CUBA

- Arquitectura y Urbanismo
- Arquitectura/Cuba
- Planificación Física/ Cuba
- Documentos

CHILE

- Ambiente y Desarrollo
- Eure
- Revista de Geografía Norte Grande
- Proposiciones
- Revista de la CEPAL
- Boletín del Instituto de la Vivienda
- Revista de Arquitectura

ECUADOR

- Paisajes Geográficos
- Revista Habitar
- Publicaciones Ciudad

ESPAÑA

- Pensamiento Iberoamericano
- Bando
- Revista Catalana de Geografía
- Estudios Territoriales
- Revista Española de Desarrollo y Cooperación
- Astrágalo
- Revista Historia Urbana
- Ciudades

ESTADOS UNIDOS

- Horizontes Urbanos

FRANCIA

- Cahiers des Amériques Latines
- Cahiers de l'Institut d'Aménagement et d'Urbanisme de la Région Ile de France
- Lettre U

ITALIA

- Zodiac
- Bollettino DU
- Rivista Economica del Mezzogiorno

JAPÓN

- Regional Development Dialogue

MÉXICO

- Carta Urbana
- Ciudades
- Secuencia
- El Trimestre Económico
- Estudios Demográficos y Urbanos
- Revista Mexicana de Sociología
- Federalismo y Desarrollo

PUERTO RICO

- Revista PlerusPERÚ
- Socialismo y Participación
- Publicaciones Desco

VENEZUELA

- Argos
- Carta del Orinoco
- Debates IESA
- Fermentum
- Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
- Cuadernos del Cendes
- Cuestiones Políticas
- Espacio Abierto
- Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura
- Terra
- Revista Temas y Coyuntura
- Opción
- Síntesis Geográfica
- Revista Geográfica Venezolana
- Tecnología y Construcción
- Ciencias de Gobierno

Se terminó de imprimir
en Caracas, en
Gráficas Acea C.A.,
en el mes de octubre
de 2001.

REVISTA URBANA

SUSCRIPCIONES

Venezuela

Suscripción año 2000:

Números 26-27

Instituciones	Bs. 22.000
Particulares	Bs. 18.000
Estudiantes	Bs. 12.000

Números 5 al 25

Instituciones	Bs. 10.500
Particulares	Bs. 7.200
Estudiantes	Bs. 5.200

Exterior

Suscripción año 2000	\$. 50
Suscripción por número	\$. 25

Dirección URBANA

IU (UCV)
Apartado Postal 4455
Caracas 1010-A
Venezuela
Teléfonos: (0212) 605-1820
605-1841
FAX (0212) 662-13-16
E-mail:
urbana@urbe.arq.ucv.ve
Versión electrónica:
<http://www.it.com.ve/urbana>

EDITORIAL

- 7 ■ Frank MARCANO
PLANIFICAR LA EMERGENCIA

ARTÍCULOS

- 13 ■ Antonio DE LISIO
TENDENCIAS Y PROPUESTAS EN LA INTERPRETACIÓN ECOLÓGICA DE LA CIUDAD. ALCANCES Y LIMITACIONES
- 25 ■ Silverio GONZÁLEZ TÉLLEZ
CRÍTICA A LA CIUDAD POSITIVA
- 35 ■ Ricardo MENÉNDEZ
EL ESPACIOTIEMPO GEOGRÁFICO COMO DIMENSIÓN SOCIAL
- 51 ■ Norma GARCÍA DE HERNÁNDEZ
Teresa PÉREZ DE MURZI
ACCESO A LA PROPIEDAD DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL.
EJE FRONTERIZO SAN ANTONIO-UREÑA-CÚCUTA

REFLEXIONES

- 69 ■ Teolinda BOLÍVAR
REFLEXIONES SOBRE EL GOBIERNO DE LAS CIUDADES Y METRÓPOLIS
CONTEMPORÁNEAS
- 75 ■ Elisenda VILA
EL URBANISTA FRENTE A UNA CALAMIDAD NATURAL

ESTUDIO DE CASOS

- 85 ■ Ligia Esther MOGOLLÓN
EVOLUCIÓN MORFOLÓGICA DEL CASCO URBANO DE SAN CRISTÓBAL:
1561-2001

CRÓNICA

- 99 ■ César CASTELLANO C.
Carmen VELÁSQUEZ M.
Tomás PÉREZ V.
X CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE CONSERVACIÓN DE CENTROS
HISTÓRICOS Y PATRIMONIO EDIFICADO IBEROAMERICANO
CAMAGÜEY, CUBA. JULIO DE 1999.

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

- 101 ■ Clara IRAZÁBAL
ON THE PLAZA: THE POLITICS OF PUBLIC SPACE AND CULTURE DE SETHA LOW